



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 23 VEINTITRÉS.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE AGOSTO DEL AÑO 2010 (DOS MIL DIEZ).
PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos) del día 24 (veinticuatro) de agosto de 2010 (dos mil diez), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFR. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
 - 1) Autorización del crédito de hasta el 20% del monto total de la obra "Rehabilitación de la Planta Tratadora de aguas residuales".
 - 2) Aprobación de la continuación de las obras denominadas "construcción de red de agua potable y red de drenaje en la colonia Jardines del Sol".
 - 3) Autorización para que el municipio ingrese al programa APAZU, ejercicio fiscal 2011 de la comisión de agua y saneamiento "CEA", con la obra denominada "Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal.
- VI. ASUNTOS VARIOS; Y
- VII. CLAUSURA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Después de saludar procede a nombrar lista de asistencia. El Secretario realiza el pase de lista en forma nominal, informando a la presidencia que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal.
El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizarse la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Continuando con el desarrollo del orden del día, se somete a revisión el Acta de la sesión ordinaria anterior, Acta número 22 veintidós. Solicita el Secretario General que cada uno de los municipales mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, después de haber puntualizado dichas correcciones, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, resultando 11 once votos a favor en votación económica; acto seguido, el Secretario General informa que se obtuvieron 11 once votos a favor,

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal, aprobada por unanimidad el Acta de la sesión ordinaria anterior, Acta número 22 veintidós.

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

No habiendo asuntos que tratar en este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya da por desahogado el punto y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de los siguientes puntos que integran el orden del día.

[Firma]
[Firma]

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Prosiguiendo con la sesión y no habiendo asunto que tratar en este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya da por desahogado el punto, instruyendo posteriormente al Secretario General para que proceda al desahogo de los siguientes puntos que conforman el orden del día de la sesión.

[Firma]
Marta Isabel Aguirre

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Para despejar este punto, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes:

[Firma]
[Firma]
[Firma]

Inciso 1), Se solicita autorización del Ayuntamiento para la apertura de un crédito de hasta el 20% veinte por ciento del costo total para la realización de la obra denominada "Rehabilitación de la Planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de San Miguel el Alto". Menciona el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya que de no realizarse esta obra, podría haber multas. Así mismo, considera el Regidor Roberto Padilla Macías la conveniencia que traería para el municipio la realización de dicha obra. Hace mención el Presidente Municipal que el 80% ochenta por ciento restante correrá por cuenta de la Federación con el 50% cincuenta por ciento y el 30% treinta por ciento a cargo del gobierno del Estado. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de acuerdo de cada uno de los municipios, resultando 11 once votos a favor.

[Firma]
Roberto Padilla

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad recayendo el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se autoriza la apertura de un crédito de hasta el 20% veinte por ciento del total del costo para la realización de la obra denominada "Rehabilitación de la Planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de San Miguel el Alto".

[Firma]
[Firma]
[Firma]

Inciso 2), Se presenta para su autorización 3 tres cotizaciones para la continuación de la obra denominada "Construcción de red de agua potable y red de drenaje en la colonia Jardines del Sol" pertenecientes a: Construcciones de PEAPA, S.A. de C.V. por la cantidad de \$565,295.61 (quinientos sesenta y cinco mil doscientos noventa y cinco pesos 61/100 M.N.) IVA incluido; Ingeniería Civil Total S.A. de C.V. por la cantidad de \$500,448.65 (quinientos mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 65/100 M.N.) IVA incluido e; Ingeniería Apolo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$449,848.59 (cuatrocientos cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 59/100 M.N.) importe antes de IVA. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento para su aprobación y solicitando de forma económica el voto de acuerdo de cada uno de los municipios el resultado obtenido son 11 once votos a favor de la empresa Ingeniería Civil Total S.A. de C.V.

[Firma]

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por Unanimidad, recayendo el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se autoriza la continuación de la obra denominada "Construcción de red de agua potable y red de drenaje en la colonia Jardines del Sol", aprobándose para su realización la empresa Ingeniería Civil Total S.A. de C.V. por la cantidad de \$500,448.65 (quinientos mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 65/100 M.N.) IVA incluido.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Inciso 3), Se solicita autorización del Ayuntamiento a fin de que el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco ingrese al Programa de Agua Potable Alcantarillado y



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Saneamiento en zonas Urbanas (APAZU), ejercicio fiscal 2011 de la Comisión de Agua y Saneamiento "CEA" JALISCO con la obra denominada: "Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal". Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de acuerdo de cada uno de los municipales resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad recayendo el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: El Ayuntamiento de San Miguel el Alto autoriza que el municipio Ingrese al Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en zonas Urbanas (APAZU), ejercicio fiscal 2011 de la Comisión de Agua y Saneamiento "CEA" JALISCO con la obra denominada: "Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal".

VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Marta Isabel Aguilar

La Oficialía Mayor solicita la aprobación para el pago de honorarios Asimilables a sueldos y comisiones de fondos Propios a prestadores de servicios personales, trabajadores eventuales y pago de horas extras, correspondientes a la segunda quincena de agosto de 2010 dos mil diez. Posteriormente, el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya lo somete a votación para su aprobación y en votación económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad el punto, quedando como a continuación se describe:

HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y COMISIONES FONDOS PROPIOS

SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE 2010

Rafael Lozano Robledo		
Por laborar como oficial de Registro Civil	\$	5,662.00
Rafael Navarro Gama		
Por laborar como auxiliar de parques y jardines		2,036.00
Ángel Covarrubias Romo		
Por laborar como auxiliar en departamento de impuesto predial		2,509.00
Raúl Nájera Núñez		
Por laborar como coordinador de desarrollo rural		3,820.00
Carlos Humberto Hernández Reynoso		
Por laborar como asesor financiero		10,323.00
Fernando Flavio Fernández Ramírez		
Por laborar como director de área de policía preventiva municipal		8,205.00
Impacto al salario		1,500.00
Raúl Lozano Casillas		
Por laborar como coordinador de tránsito municipal		3,109.00

TRABAJADORES EVENTUALES SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO DE 2010

Javier González González		
Por laborar como chófer del Centro de Atención Múltiple		1,924.00
Guillermina Romo González		
Por laborar como auxiliar de intendencia		1,790.00
José Marcos López Navarro		
Por laborar como auxiliar de servicios públicos		2,036.00
Miguel Ángel Vázquez Ortega		
Por laborar como maestro de danza		1,377.00
Igor de Jesús Delgado García		
Por laborar como auxiliar de maestro de pintura		788.00
Teodoro Flores Guardado		
Por laborar como maestro de música		1,377.00
Gregorio Delgado García		
Por laborar como auxiliar de maestro de pintura		788.00
Juan Manuel Maciel Rodríguez		
Por laborar como elemento de protección Civil		2,147.00
Carlos Faustino Cervantes Fonseca		
Por laborar como elemento de protección Civil		2,147.00
Juan Manuel Maciel Martín		
Por laborar como elemento de protección civil		2,147.00
José Guadalupe Guzmán Hernández		
Por laborar como elemento de protección civil		2,147.00
José Manuel Rojas Sánchez		



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Por laborar como médico municipal	3,820.00
Rubén Márquez González	
Por laborar como médico municipal	3,820.00
Jesús de la Cruz Delgado	
Por cubrir incapacidad de velador de la escuela Gregorio Ramírez	1,981.00
Faviola Martín Camacho	
Por laborar como auxiliar de intendencia	1,780.00
Mario Vázquez Rocha	
Por laborar como auxiliar de aseo público	1,624.00
Ángel Becerra Mejía	
Por laborar como recaudador de piso y plaza	2,509.00
Justino Álvarez Domínguez	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Cruz Iván Méndez López	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Miguel Iván Pérez Hernández	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Daniel Reyes Campos	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Maricela de los Dolores González Ortiz	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Julio Ramón Ascencio Lozano	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
José de Jesús Anaya Martínez	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
José Guadalupe Medina Villalobos	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Oscar Francisco González Robledo	
Por laborar como agente de tránsito municipal	2,760.00
Miguel Ángel Jiménez Torres	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Pablo Ramírez Cirilo	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Víctor Manuel Zarza Becerra	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Jesús Gama González	
Por laborar como agente de tránsito	2,911.00
Martín Maciel Martín	
Por laborar como auxiliar de aseo público	1,732.00
Omar Espíndola Zavala	
Por laborar como elemento de protección civil	2,147.00
Ismael Rígoberto Vital Quiroz	
Por laborar como auxiliar de bodega	2,509.00
Adalberto Reynoso Reynoso	
Por labora como jardinero en la delegación de San José de los Reynoso	1,753.00
Victoriano Ramírez Hernández	
Por laborar como elemento de tránsito	2,911.00
Cynthia Esmeralda González González	
Por laborar como auxiliar de pasaporte mexicano en el mes de agosto	600.00
Juan Carlos Chavoyo Ramírez	
Por laborar como auxiliar de jardinero	1,819.00
Héctor Luis Vázquez González	
Por laborar como auxiliar de deportes	1,000.00
Pedro González Trujillo	
Por cubrir vacaciones de mecánico municipal	3,913.00
Policarpio Vélez González	
Por laborar como jardinero en la primera quincena de agosto	1,819.00
Policarpio Vélez González	
Por laborar como jardinero	1,819.00
Leonardo Jiménez Ruíz	
Por laborar como policía municipal en la primera quincena de agosto	3,541.00
Leonardo Jiménez Ruíz	
Por laborar como policía municipal	3,541.00
Arturo Becerra Jiménez	
Por laborar como chofer de rastro en primera quincena de agosto	3,541.00
Arturo Becerra Jiménez	
Por laborar como chofer de rastro	3,541.00



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

Marta Isabel Aguirre D.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Jesús Gama Gama	
Por laborar como auxiliar de servicios públicos en primera quincena de agosto	1,924.00
Jesús Gama Gama	
Por laborar como auxiliar de servicios públicos	1,924.00
Miguel Vázquez Vázquez	
Por laborar como auxiliar de aseo público en primera quincena de agosto	1,624.00
Miguel Vázquez Vázquez	
Por laborar como auxiliar de aseo público	1,624.00
Adriana Elizabeth González Morales	
Por laborar como elemento de protección civil en primera quincena de agosto	953.00
Adriana Elizabeth González Morales	
Por laborar como elemento de protección civil	953.00
PAGO POR HORAS EXTRAORDINARIAS	
Lorenzo Javier Villarreal Fernández	\$ 263.00
Juan Orozco Enríquez	220.00
Cruz Iván Méndez López	224.00
Ignacio Orozco Trujillo	231.00
José de Jesús Aldapa González	231.00
Ramón Ascencio Zavala	231.00
Justino Álvarez Domínguez	224.00
Miguel Ángel Jiménez Torres	224.00
Arturo Armendariz Rojas	224.00
José de Jesús de Lira Mendoza	224.00
Pablo Ramírez Cirilo	224.00
Miguel Iván Pérez Hernández	224.00
Gemma Nohemi Becerra Solórzano	224.00
(todos los anteriores, pago por laborar en evento organizado por el DIF municipal)	
María Teresa Moreno Trujillo	300.00
Guillermina Romo González	125.00
José Apolinar Gutiérrez Orozco	200.00
Jorge Orlando Alvarado Orozco	200.00

Dando continuidad a la sesión y siguiendo en el punto de Asuntos Varios, el Secretario General del Ayuntamiento da lectura al documento presentado por la Dirección de Catastro e Impuesto predial, documento en que se someten a consideración del Ayuntamiento las tablas de valores unitarios del sector urbano y rústico para el ejercicio fiscal 2011, para su análisis y aprobación. Mencionando el Director de Catastro e Impuesto Predial que dichas tablas ya fueron analizadas por el Consejo Técnico Catastral Municipal de conformidad a la fracción II y III del artículo 54 cincuenta y cuatro de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco. Una vez analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación y para su aprobación solicita de los ediles su voto, y en votación económica se reflejan 10 diez votos a favor, 1 una abstención, correspondiente al Regidor Arath de Jesús Campos Ramírez, voto que de conformidad al artículo 35 treinta y cinco de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco se suma a la mayoría,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, recayendo el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se aprueban las Tablas de Valores Unitarios del Sector Urbano y Rústico a aplicar en el ejercicio Fiscal 2011 dos mil once, para el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Continuando en el punto de asuntos varios, se solicita aprobación del Ayuntamiento para otorgar el nombramiento del enlace municipal del Programa Oportunidades proponiéndose para tal efecto, a la C. Ana Elizabeth Álvarez Lozano. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de acuerdo de cada uno de los municipales, resultando así 11 once votos a favor, **Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, recayendo el siguiente acuerdo:**

ÚNICO: Se nombra enlace municipal del Programa Oportunidades a la C. Ana Elizabeth Álvarez Lozano.

Presenta la Regidora Norma Edith Gutiérrez Cornejo documento en que el maestro de danza moderna, C. Miguel Ángel Vázquez Ortega solicita aprobación del Ayuntamiento a fin de adquirir vestuario, utilería y accesorios para el Ballet juvenil "Terpsicore" de la casa de la cultura; requiriéndose para 2 dos programas: "Egipto"



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

y "Bicentenario de Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana". En el análisis para su aprobación se determina otorgar el apoyo sólo para la adquisición del vestuario, utilería y accesorios para el segundo programa, costo que de ser aprobado deberá adecuarse hasta la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.). Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a votación para su aprobación y siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad el otorgar la cantidad de hasta \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) para compra de vestuario, utilería y accesorios para el Ballet juvenil "Terpsicore" de la casa de la cultura, correspondiente al programa "Bicentenario de Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana".

[Firma manuscrita]

Marta Isabel Aguirre S.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Siguiendo en asuntos varios y dando continuidad a la Sesión, en uso de la Palabra el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya solicita autorización del Pleno para suscribir el convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado representado por el C. Emilio González Márquez, asistido por el Secretario General de Gobierno Lic. Fernando A. Guzmán Pérez y el Director General del Registro Civil del Estado de Jalisco Lic. Ricardo Sainz Morales y el Ayuntamiento Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; con el objeto de implementar el programa de "Modernización Integral del Registro Civil del Estado de Jalisco", el cual contempla la digitalización de las actas emitidas por el registro civil del Municipio. Así mismo para que en representación del Ayuntamiento, dicho convenio sea firmado por el Presidente Municipal, Síndico Municipal y el Oficial del Registro Civil. Una vez analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de cada uno de los ediles su voto de acuerdo y siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba la suscripción del convenio de colaboración entre el gobierno del Estado y el Ayuntamiento Municipal de San Miguel el Alto, con el objeto de implementar el programa de "Modernización Integral del Registro Civil del Estado de Jalisco"; autorizándose para su firma a los C.C. Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal; Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal y al C. Rafael Lozano Robledo, Oficial del Registro Civil.

Prosiguiendo en asuntos varios da lectura el Secretario General Víctor Manuel Montaña Díaz, al documento enviado por el Director de Apoyo a oficinas del Registro Civil del Estado de Jalisco, en que solicita la solidaridad de este Ayuntamiento a fin de que se instituya el MES DE OCTUBRE como "MES DEL MATRIMONIO" en los municipios del Estado de Jalisco, promovido por el Instituto de Gobierno a través de la Dirección General del Registro Civil del Estado. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación solicita de forma económica el voto de acuerdo, resultando 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad, resultando el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: El Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco se solidariza con el proyecto para instituir el mes de octubre como "MES DEL MATRIMONIO" en el Estado de Jalisco, así mismo contempla este municipio en llevar a cabo la campaña de matrimonios colectivos durante el mismo mes.

En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, profesor Víctor Manuel Montaña Díaz menciona que se ha solicitado que en el marco de la celebración de las fiestas de este año, le sea otorgado un reconocimiento a la "La Alteña, S.A. de C.V.", empresa oriunda de esta Población. En el análisis para su aprobación se sugiere se reconozca no sólo a empresas sino también a personalidades distinguidas del municipio como puede ser un maestro, un ganadero, un artesano, un estudiante destacado, etc. Plantea el Presidente Municipal que en la siguiente sesión cada munícipe presente una propuesta para tal efecto y en ésta se elija a quienes recibirán el reconocimiento.

Continuando con el uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz recuerda a los munícipes que el día 25 de agosto se llevará a cabo el evento "Seguridad Contigo", en el Auditorio Municipal, posteriormente menciona los nombres de las personas que estarán en la mesa del



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Presidium, así como de quienes encabezarán las mesas de trabajo, invitando a todos los municipios a estar presentes en el evento que dará inicio a las 10:00 diez horas.

Acto seguido informa el Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz la resolución que el Secretario de Educación del Estado de Jalisco dio con relación a la solicitud hecha por el Ayuntamiento para una extensión de aula del Instituto Tecnológico Superior de Arandas, Jalisco, para que en el municipio de San Miguel el Alto, se impartan clases de educación superior, informando que ésta fue afirmativa.

La Regidora Marta Isabel Aguirre Valderrama solicita aprobación para que se construyan banquetas en el cementerio de la delegación de Mirandillas. Determinando el Presidente Municipal que se vea con la dependencia de obras públicas y si ésta lo considera viable se realice.

Marta Isabel Aguirre V.

La Regidora Verónica del Carmen Vélez Hermosillo informa con relación a la Escuela que CONAFE está construyendo en la comunidad de San Isidro, la necesidad de construir un mamposteo alrededor de la escuela, esto con la finalidad de desviar el agua, informando que tiene un costo de alrededor de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) por tanto solicita aprobación del Ayuntamiento para realizar la obra de mamposteo. Analizado y discutido lo somete el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya a consideración de los municipios para su aprobación y solicitando de forma económica su voto de acuerdo el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández aprobado por unanimidad, recayendo el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: se autoriza la construcción de obra de mamposteo alrededor de la Escuela que está construyendo CONAFE en la comunidad de San Isidro, por la cantidad de hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

La Regidora Norma Edith Gutiérrez Cornejo solicita autorización del Ayuntamiento para mandar hacer reconocimientos para entregar a los expresidentes de San Miguel el Alto, el día 16 dieciséis de septiembre, día fijado en sesión de cabildo celebrada el 23 veintitrés de marzo de 2010 dos mil diez para realización del festejo a los expresidentes sanmigulenses. Se decide someter a votación para su aprobación y en votación económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor y una abstención del Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, voto que de conformidad al artículo 35 treinta y cinco de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se suma a la mayoría

Declarando el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad el punto.

Comenta el Secretario General del Ayuntamiento, Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz que el lunes 30 de agosto se hará la Inauguración de la Exposición Cívica Viajera: "México a través de su Independencia, Revolución, Banderas y Símbolos". Invita a los municipios a estar presentes, indicando que dará inicio a las 9:00 nueve horas.

El Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez haciendo uso de la palabra invita a los municipios a la prueba de iluminación que en este día se realizará en el Jardín bicentenario a las 21:00 veintiuna horas.

VII. CLAUSURA

Antes de concluir la sesión, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la sesión ordinaria a celebrarse el próximo viernes 10 diez de septiembre a las 10:00 diez horas en la sala de sesiones de Palacio Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión ordinaria número 17 diecisiete, siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL